

CONCURSO DE FOTOGRAFIA

ORGANIZACIÓN



Asociación Fotográfica Tormes

COMISARIO DEL CONCURSO

Dña. Mari Cruz Gacho Conde

BASES DEL CONCURSO

1. Organización.

La Organización de la **II Edición 10 Km Ciudad de Santa Marta** y la **Asociación De Fotografía De Santa Marta De Tormes**, convocan su **Concurso de Fotografía 2012** destinado a:

- Personas aficionadas a la fotografía.

2. Temática de las fotografías.

- Se propone que los participantes capten imágenes relacionadas con los valores que promueve la prueba **10 Km Ciudad de Santa Marta** (esfuerzo, sacrificio, solidaridad, compañerismo, respeto de las normas, etc), así como el ambiente que les rodea en aquellos puntos por donde discurre la prueba (animación musical, espectadores, servicios del corredor, etc.).
- No se podrán presentar instantáneas gráficas realizadas en ediciones anteriores, ni tampoco en otras pruebas que no sean los 10 Km Ciudad de Santa Marta 2012.
- Se valorarán tanto los aspectos artísticos, como que la instantánea refleje el lado humano de los que participan en la prueba durante la mañana del 10 de junio, así como de aquellos que les apoyan, acompañan y/o animan.

3.- Formatos.

- La fotografía podrá ser en B/N o color, técnica libre, presentadas en formato jpg con un tamaño mínimo de 100 pp y máximo de 600 pp.
- Las fotografías deberán ser enviadas vía email a fotografia@10kmsantamarta.com Cada concursante podrá **presentar un máximo de 3 fotografías** en los formatos establecidos y la organización realizará una selección previa de aquellos trabajos que entienda que se ajustan más a los criterios expuestos en los puntos anteriores.
- En caso de ser seleccionados, el participante deberá remitir el archivo fotográfico en alta resolución para poder utilizarlas en exposiciones o utilizarlas para su publicación en soportes informativos de los **10Km Ciudad de Santa Marta** o incluso en Medios de Comunicación.

4.- Plazo de admisión de trabajos.

- Los interesados podrán enviar sus trabajos entre el 10 y el 20 de junio de 2012, quedando fuera de concurso todos aquellos que se reciban fuera de las fechas marcadas.

5.- Fase Previa.

- Todas las fotografías seleccionadas previamente por la organización serán valoradas por un **Jurado Técnico** que puntuará la calidad de las mismas, su mensaje y la identificación con los parámetros establecidos.
- El **Jurado Técnico** seleccionará un máximo de 25 propuestas que serán considerados como finalistas. Este proceso finalizará antes del 30 de junio.

6.- Fase Final.

- Las imágenes seleccionadas por el **Jurado Técnico** serán expuestas en la página oficial de los **10Km Ciudad de Santa Marta**. El Jurado analizará todas y cada una de las fotografías finalistas y dicho proceso establecerá los 3 Premios Finales.

7.- Jurado Técnico.

- El Jurado Técnico estará formado por profesionales de prestigio dentro del ámbito de la fotografía artística y deportiva, así como por representantes de los patrocinadores y organización de los **10Km Ciudad de Santa Marta**.

8.- Fallo e información a los premiados.

- El fallo del concurso se hará público antes del 20 de Julio del 2012 a través de la página web oficial de los **10Km Ciudad de Santa Marta**, así como por medio de una comunicación directa vía email con el concursante.
- Ante la decisión del Jurado Técnico no cabe recurso alguno y todos los participantes se comprometen a aceptar su fallo.

9.- Premios.

- Se establecen los siguientes Premios.

1º	200 € en material fotográfico
2º	100 € en material fotográfico
3º	50 € en Material fotográfico

10.- Exposición.

- La Organización de los **10Km Ciudad de Santa Marta** se compromete a organizar una Exposición Pública de los trabajos finalistas del Concurso de Fotografía en lugar a designar por la organización.
- Dicha Exposición se realizará antes de finalizar el año 2012 y el lugar y las fechas de exposición serán comunicadas convenientemente a todos los participantes en el Concurso.

11.- Derechos de Reproducción.

- Los participantes en el Concurso de Fotografía de los **10Km Ciudad de Santa Marta** ceden el derecho de utilización y publicación de sus trabajos en las acciones de comunicación, información, difusión y promoción de esta prueba, tanto en soportes on line, papel o gráficos, así como a su exhibición en diferentes exposiciones que se puedan organizar.

12.- Otros asuntos.

- Los participantes en el Concurso aceptan en su totalidad las normas establecidas en estas Bases.
- La Organización del Concurso de Fotografía de los **10Km Ciudad de Santa Marta** se reserva el derecho de cambiar, ajustar o modificar las normas de este concurso, debiendo ser comunicada la misma a todos los concursantes.